

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 242

PERÍODO LEGISLATIVO

1999

EXTRACTO

COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de
Resolución ratificando Resolución de presidencia 244/99 (
pasaje y viáticos a la Legisladora Feuillade).

Entró en la Sesión

09/11/1999

Girado a la Comisión

Resolución 141/99

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

242/8

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Ratificar en todos sus terminos la Resolución de Presidencia
Nº 244/99.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo
Presidente

USHUAIA, 31 AGO. 1999

SECRETARIA LEGISLATIVA
MESA DE ENTRADA
31.8.99
HORA 12:10
NOTA Nº 363
FIRMA
PODER LEGISLATIVO

VISTO la nota de la Legisladora María del Carmen FEULLADE : Y

CONSIDERANDO

Que mediante dicha nota informa que fué invitada por el Presidente del Parlamento Patagónico Dip. Luis Alberto GALCERAN para participar de reuniones del Parlamento Patagónico.

Que dicha reuniones se llevaron a cabo entre los días 19 al 21 de Agosto en la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Que por razones presupuestarias y la urgencia del traslado de la Legisladora mencionada no se extendió el pasaje ni se liquidaron los viáticos correspondiente y se deben arbitrar los medios necesarios a los efectos de realizar el reintegro correspondiente al monto de un pasaje aéreo por los tramos RGA/RGL/USH.

Que se debe dictar la norma legal ad-referendum de la Cámara Legislativa a los efectos de realizar el pertinente reintegro.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en el Art. 100 de la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 2º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-REINTEGRAR la Legisladora María del Carmen FEULLADE el importe correspondiente a un pasaje aéreo por los tramos RGA/RGL/USH -según ticket adjunto- según lo solicitado por la Legisladora María del Carmen FEULLADE en su nota y por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º.- LIQUIDAR (3) tres días de viáticos a la Legisladora mencionada en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- La presente se dicta ad-referendum de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente debe ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 5º.- REGÍSTRESE. Comuníquese a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 244 /99.-

ES COPIA FIEL
DELIA BALLESTEROS
DIRECTORA DE A.V.A.A. PRESIDENCIA
PODER LEGISLATIVO

GUILLERMO LINDE
VICEPRESIDENTE SEGUNDO
A/C PRESIDENCIA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 400
26-8-99
HORA 13:00
FIRMA <i>[Signature]</i>

USHUAIA, 25 de agosto de 1999.-

Sra.
Vicepresidente 1° a cargo de la
Presidencia de la Cámara Legislativa
Dña. Marcela OYARZÚN
SU DESPACHO.-

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle se me reintegre el gasto realizado durante la Sesión del Parlamento Patagónico, el cual tuvo lugar en la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Por tal motivo, le hago llegar la invitación del Dip. Luis Alberto GALCERÁN, Presidente del Parlamento Patagónico en la Provincia de La Pampa, el cual detalla lo mencionado.

Se adjunta la nota presentada donde detalla los tramos del pasaje y los días correspondientes a los viáticos.

Sin otro particular, saludo a Ud., muy atentamente.-

[Signature]
MARIA DEL CARMEN FEUILLADE
Legisladora Provincial
Bloque M. P. F.

Parlamento Patagónico

Santa Rosa, 13 de julio de 1999.-

Señora
Diputada María del Carmen FEUILLADE
Legislatura de Tierra del Fuego
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de informarle que los días 19, 20 y 21 de agosto se reunirá en la ciudad de Rio Gallegos (Santa Cruz) el Parlamento Patagónico.

Asimismo le solicito la remisión de los temas que considere de interés para su tratamiento en el transcurso del plenario con una anticipación de 10 a 15 días, para así poder ser elevado a los representantes de las demás provincias del sur argentino.

Sin otro particular, saludo a Ud. con atenta consideración.



Luis Alberto Galcerán
Presidente
Parlamento Patagónico

NOTA: Remitir temas al tel.fax N° 02954-427311

ISSUED BY / EMITIDO POR
ARIEN LINEAS AEREAS
 ENDORSEMENTS / RESTRICCIONES
 DERECHOS / RESTRICCIONES

CONJUNCTION TICKETS / BILLETES EN CONEXION

PASSENGER TICKET AND BAGGAGE CHECK
 BILLETE DE PASAJE Y TALON DE EQUIPAJE

PASSENGER NAME / NOMBRE DEL PASAJERO: **PEUILLADE/MARIA DEL CARIEN**
 NOT TRANSFERABLE / NO TRANSFERIBLE
 DATE OF ISSUE / FECHA DE EMISION: **17 AUG 99**
 ORIGIN / DESTINATION: **USH SIT**
 AIRLINE DATA: **17 AUG 99**
 ISSUED IN EXCHANGE FOR / EMITIDO EN CANJE DE: **35007054**

CUPON PASAJERO
 ULTIMO
 CNB
 ULS

X/O	NOT GOOD FOR PASSAGE FROM / NO VALIDO PARA VIAJE	CARRIER / LINEA AEREA	FLIGHT / VUELO	CLASS	DATE / FECHA	TIME / HORA	STATUS	FARE BASIS / DESIGNACION TKT.	NOT VALID BEFORE / NO VALIDO ANTES DE	NOT VALID AFTER / NO VALIDO DESPUES DE	ALLOW / PERMITIR
A	RIO GRANDE	L3	0410	S	22 AUG	1130	OK	S			15H
A	RIO GALLEGOS	L3	0410	S	22 AUG	1130	OK	S			15H
A	USHUATA	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID
A	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID
A	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID	VOID

FARE / TARIFA: **ARS 108.00**
 FARE CALCULATION / CALC. TAREFA: **RGA L3 RGL48.00L3 USH60.00ARS108.00END**
 Baggage Check / Unchec. Equipage Reg. / No Reg. PCS./PIEZAS WT./PESO UNCHECKED PCS./PIEZAS WT./PESO UNCHECKED PCS./PIEZAS WT./PESO UNCHECKED

TAX IMPUESTOS: **12.00XR**
 TAX IMPUESTOS: **3.000N**
 TAX IMPUESTOS: **2.00**
 FORM OF PAYMENT / FORMA DE PAGAMENTO: **ACH 5323751797870919 125.00**

TOTAL: **ARS 125.00**
 A/AGENT INFO: **79067 0884**
 CARRIER CODE / CODIGO LINEA AEREA: **437039**
 CPN CUPON: **0**
 AIRLINE / LINEA AEREA: **ARIEN**
 FORM/SERIAL NUMBER / FORMA/NUMERO SERIE: **0E6061969983 6**
 ORIGINAL ISSUE / EMISION ORIGINAL: **388-088**
 REMITTANCE AREA / AREA CONTABLE: **1/16**

DO NOT MARK OR WRITE IN THE WHITE AREA ABOVE
 NO MARCAR NI ESCRIBIR EN ESTE RECUADRO